



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-



Guatemala, 07 de Septiembre de 2021
Oficio No. UDAI-073-2021

Licenciada

Carmen Azucena Chutá Perén

Encargada de Información Pública a.i.

Unidad de Información Pública

Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Chutá:

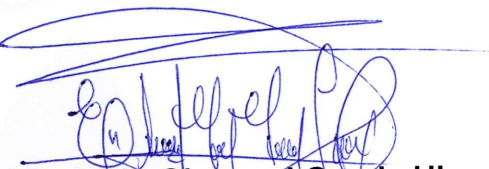
Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio UIP-DEMI-087-2021, de fecha 06 de septiembre de 2021, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **AGOSTO de 2021**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna **no ha recibido ningún informe** final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de agosto de 2021.

La información del presente oficio se envía en formato editable, en PDF y físico, como fue requerido por la Unidad de Información Pública.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Elvin Giovanni García Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



cc. Archivo

despachosuperior@деми.gob.gt
despacho@деми.gob.gt

www.деми.gob.gt

☎ 2315-8610

10 Calle 10-14, zona 1

Guatemala, C.A.

Facebook Twitter Instagram @DefensoriaDemi